



## REPORTE ACTIVIDADES MES JULIO DE 2019.

De las actividades de continuidad realizadas en este periodo, informo lo siguiente:

- I. **Vigilancia de Agua Potable Urbana (APU):** Durante el mes de julio de 2019 se realizaron 4 muestreos de agua de consumo humano en el sector urbano del estanque de abastecimiento Cerro Chuño (3) y Cerro la Cruz (1).
  - ✓ De los resultados obtenidos para el sector urbano, se concluye que de las 4 muestras tomadas en los sectores 7,12, 15 y 22, presentan concentraciones de arsénico (As), plomo (Pb), cromo (Cr), cadmio (Cd) y mercurio (Hg) en mg/l, bajo los Límites Máximo Permitidos establecido en el Reglamento de los Servicios de Agua Destinados al Consumo Humano, Decreto Supremo N° 735/1969 de MINSAL.
  
- II. **Vigilancia de Agua Potable Rural (APR):** Durante el mes de julio de 2019 se realizó muestreo de agua de consumo humano en el sector rural de la fuente de abastecimiento APR Pago de Gómez, Pampa Algodonal y Cerro Moreno.
  - ✓ Para el sector rural, se concluye que las muestras tomadas en el APR Pago de Gómez se encuentran dentro de los límites establecidos, los APR Pampa Algodonal y Cerro Moreno, presentan concentraciones de arsénico (As) sobre el Límite Máximo Permitido, con un nivel de riesgo bajo para la salud de las personas; los analitos plomo (Pb), cromo (Cr), cadmio (Cd) y mercurio (Hg) en mg/L, se encuentran dentro de los límites máximos establecido en el Reglamento de los Servicios de Agua Destinados al Consumo Humano, Decreto Supremo N° 735/1969 de MINSAL.
  
- III. **Vigilancia de Alimentos:** Durante el mes de julio de 2019, se realizaron 15 muestras de alimentos de origen hortofrutícola, se considera la producción del Valle de Azapa, sector Sobraya y se tomaron 2 muestras de origen marino en Caleta Vítor, sector Punta lobos.

### **Muestras de Origen Agrícola:**

- ✓ Las 15 muestras de hortalizas, tomate, pimiento y zapallo italiano se encuentran dentro de los límites máximos permitidos de Arsénico (As) y Plomo (Pb) en mg/kg., según lo establecido en el D.S.977/96. Referente a la determinación de Cadmio (Cd) según lo establecido en el Codex Alimentarius Internacional Food Standards

(CODEX STAN 193-1995) las muestras de las actas N°28010-28011-28012-28013 y 28014, superan el límite máximo permitido.

**Muestras de Origen Marino:**

Las 2 muestra de mariscos correspondiente a choros (▲ *Mytilus chilensis*), fueron enviadas al Laboratorio Regional de Salud Pública Ambiental y Laboral (LABSAL) para la detección de: Arsénico (As), Cadmio (Cd) y Plomo (Pb). Hasta el momento se encuentra en espera de los resultados, los cuales serán informados en el siguiente informe.

**Sistema Registro RPEC:** Durante el mes de julio de 2019 se digitaron 4 fichas clínica, que corresponde a un nuevo ingreso del periodo, alcanzando un total de 11.423 fichas digitadas

IV. **Atención Centro Salud Ambiental:** Durante el mes de julio de 2019 se realizaron:

- ✓ 7 ingresos de nuevos beneficiarios y 566 controles de salud.
- ✓ 469 exámenes de laboratorio (correspondientes al 77% del total de citados).
- ✓ De los 13.406 usuarios ingresados 9.055 se encuentran en control permanente (67.5%) y 4.351 se encuentran inactivos (32.5%).
- ✓ Se continúa con el rescate de usuarios sin control anual, a través de auditorías de fichas.
- ✓ Las especialidades que a la fecha presentan mayor demanda son Dermatología y Urología.

V. **Fiscalización de empresas:** Durante el mes de julio, no fueron realizadas inspecciones a empresas con exposición a polimetales, debido a que la empresa que se encontraba programada para fiscalización, ya no se encuentra activa.

VI. **Estudios Epidemiológicos:** En conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Se está desarrollando:

- ✓ **Screening de plomo:** En el año 2018 se implementó un sistema de vigilancia y monitoreo en preescolares, que considera 20 establecimientos educacionales de distintos puntos de la comuna de Arica, considerando a una población total de n=848. El proceso para el año 2018, concluyo con 837 muestras tomadas lo que equivale a una cobertura de 98%; del total de muestras tomadas, 2 (0.2%) fueron confirmadas por LABSAL. Para este año 2019 también se tiene considerado 20 establecimientos educacionales con una población total de 842 muestras a ejecutar entre los meses de julio y septiembre.

- VII. **Laboratorio Ambiental:** El Laboratorio de Salud Ambiental y Laboral se encuentra acreditado bajo la norma ISO 17.025, por el Instituto Nacional de Normalización (INN).
- ✓ Se mantiene vigente el convenio adscrito con el Centro de Salud Ambiental para el año 2019, para la medición de muestras de biológicas de orina y sangre para el control de polimetales.